

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 2

ACTA No. 193-2020

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 17 de diciembre del año 2020 de forma virtual.

PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. Ana del Socorro Abarca Uclés, presidenta de la Comisión Nacional y representante titular del COHEP, comprueba el quórum con la asistencia de Luis Castillo (AMHON), Edgardo Valenzuela (INFOP), Apolinaria Arzú Cacho (SEDUC), Carlos Alberto Méndez (ACPH), Sixto Gómez Ruiz (PEBIC), Servando Alcerro Saravia (CEH), Rutilia del Socorro Calderón (PEIC) y Reina Yamileth Martínez (INAM). También participan José Hermes Paz, Auditor Interno, Julio Miralda (Coordinador de la Unidad de Servicios Educativos), Yancy Díaz (Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas) y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo.

SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN. La presidenta de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:35 a.m. del día 17 de diciembre, 2020.

TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: 1) *Comprobación del quórum*, 2) *Apertura de la sesión*, 3) *Lectura, discusión y aprobación de la agenda*, 4) *Análisis, comentarios y recomendaciones preliminares para la labor de CONEANFO en el año 2021*, 5) *Asuntos Varios* y, 6) *Cierre de la sesión*. La agenda se pone a discusión y es aprobada por unanimidad sin agregados ni modificaciones.

CUARTO: ANÁLISIS, COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES PRELIMINARES PARA LA LABOR DE CONEANFO EN EL AÑO 2021. El Secretario Ejecutivo presenta un informe preliminar (son valores aproximados que serán validados y presentados con exactitud en próxima reunión), consistente en seis grandes logros institucionales durante el presente año: **(A)** 2300 niños de 0 a 3 años atendidos en dos mancomunidades Lempira, 380 familias capacitadas en temas de necesidades básicas, 350 jóvenes capacitados en diversas áreas de vinculación laboral en las EETT, se han insertado, mantienen y/o mejoran su condición laboral el 47% de los jóvenes que se les dio seguimiento, egresados de las Escuelas Taller en el período 2017-2020. **(B)** Se capacitaron 513 educadoras y educadores voluntarios del proyecto Educación infantil temprana y se 108 líderes educadores en temas de agroecología. Se capacitaron en procesos virtuales 32 técnicos empleados de CONEANFO en el PROELEM y el PNET. **(C)** Revisadas 11 currículas de diferentes procesos y elaboradas en un 50% dos nuevas currículas, sistematizada la información metodológica de los proyectos de educación inicial y educación para la inserción al mundo del trabajo para efectos de acreditar, divulgar y ampliar la implementación de dichas metodologías. **(D)** Se mantuvo el sistema de gestión de calidad (el SGC posee 10 procesos certificados, 30 procedimientos, 3 reglamentos, 5 instructivos y 5 manuales) y toda la planificación

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 2

institucional pese a la pandemia y a los eventos naturales que acaecieron en Honduras. El sistema de información estadística y el mapeo nacional institucional mantuvieron activas sus acciones respectivas. El primero registro todas las personas que participaron en procesos educativos de CONEANFO y se realizó estudio con algunas afiliadas de FOPRIDEH. **(E)** Mantuvimos relaciones de cooperación con PROJOVEN/SWISSCONTACT/COSUDE, AECID, FOPROH/GIZ, EF/USAID. Hemos mantenido participación en varios temas impulsados desde el CNE. **(F)** Nuestras finanzas se mantienen sanas con un patrimonio de L117,053,834.57 y nuestra ejecución presupuestaria (ajustada) fue de 95% aproximadamente. Seguidamente presenta la perspectiva para el año 2021 en materia financiera. Frente al escenario probable de paralización o reducción del presupuesto para el presente año que únicamente se ha recibido el 50% del presupuesto aprobado y consecuentemente para el año 2021, la CONEANFO posee las siguientes opciones: 1. Cierre de PROELEM y/o PNET, 2. Recorte entre un 10% y 15% del personal de oficina central, 3. Relevo del personal más antiguo y que generan más inversión de RRHH institucional, 4. Centrar acciones al fortalecimiento de las instituciones del sector. CONEANFO no ejecutaría, sino que colabora a la calidad con su equipo profesional. Ante todo, el panorama (logros anuales y perspectivas futuras), y después de hacer un análisis por parte de todos los miembros la Comisión acuerda: (1) Esperar la finalización del año y ver si en el transcurso de los próximos 13 días del mes de diciembre o a más tardar en el mes de enero del 2021, el panorama se mantiene o cambia favorablemente (transferencias adeudadas a CONEANFO y monto a aprobar para CONEANFO en el Presupuesto General de la República del año 2021. (2) Cuando se tenga el panorama financiero definido para el 2021, la Secretaría Ejecutiva debe presentar una proyección programática y financiera para su discusión y aprobación respectiva. QUINTO: ASUNTOS VARIOS. No hubo. SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, la presidenta da por cerrada la sesión siendo las doce horas con diez minutos (12:10 p.m.) del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinte.

Ana del Socorro Abarca Uclés
Presidenta



Edgardo Valenzuela
Secretario General



José Alexis Ordóñez
Secretario Ejecutivo

